Tlaxcala, Tlax., a 17 de noviembre del 2023.

Oficio Núm.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/065/2023.
Asunto: Se remite dictamen e informes.

DIP. MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
PRESENTE.

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo; asimismo, con fundamento en los artículos 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala y 85 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, remito lo siguiente:

1. Dictamen con proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la desincorporación de diversos bienes muebles, propiedad del Congreso del Estado, del inventario que contiene el registro patrimonial correspondiente (expediente parlamentario número LXIV 217/2023).
2. Informe relativo al acuerdo por el que se tuvo por no presentada la denuncia de suspensión de mandato en contra de la Cuarta Regidora del Ayuntamiento de San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, que plantearon otras personas servidoras públicas de ese Municipio (expediente parlamentario número LXIV 023/2023).
3. Informe relativo al acuerdo por el que se tuvo por no presentada la solicitud de revocación de todas las actas de las sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Mazatecochco de José María Morelos, Tlaxcala, que plantearon los presidentes de Comunidad de la Segunda y de la Tercera secciones de ese Municipio (expediente parlamentario número LXIV 229/2022).

Ello es así, a efecto de que sean considerados en el orden del día de la próxima sesión ordinaria del Pleno de esta Soberanía.

Sin otro particular, reitero a usted mi respeto y consideración.

Recibí
14:33
21/Nov/23
Corona

TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
DIP. MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO
Dictamenes Anexos.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.

Tlaxcala, Tlax., a 17 de noviembre del 2023.

Oficio Núm.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/065/2023.
Asunto: Se remite dictamen e informes.

LIC. JOSÉ ELISEO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
SECRETARIO PARLAMENTARIO DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE TLAXCALA.
PRESENTE.

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo; asimismo, con fundamento en los artículos 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala y 85 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, remito lo siguiente:

1. Dictamen con proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la desincorporación de diversos bienes muebles, propiedad del Congreso del Estado, del inventario que contiene el registro patrimonial correspondiente (expediente parlamentario número LXIV 217/2023).
2. Informe relativo al acuerdo por el que se tuvo por no presentada la denuncia de suspensión de mandato en contra de la Cuarta Regidora del Ayuntamiento de San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, que plantearon otras personas servidoras públicas de ese Municipio (expediente parlamentario número LXIV 023/2023).
3. Informe relativo al acuerdo por el que se tuvo por no presentada la solicitud de revocación de todas las actas de las sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Mazatecochco de José María Morelos, Tlaxcala, que plantearon los presidentes de Comunidad de la Segunda y de la Tercera secciones de ese Municipio (expediente parlamentario número LXIV 229/2022).

Ello es así, a efecto de que sean considerados en el orden del día de la próxima sesión ordinaria del Pleno de esta Soberanía.

Sin otro particular, reitero a usted mi respeto y consideración.

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
21 NOV 2023
14:30hr
SECRETARÍA PARLAMENTARIA

Anexa Dictamenes originales

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
21 NOV 2023
JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA

Recibí 3 iniciativas

Tlaxcala, Tlax., a 17 de noviembre del 2023.

Oficio Núm.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/065/2023.
Asunto: Se remite dictamen e informes.

DIP. MARCELA GONZÁLEZ CASTILLO
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y
CONCERTACIÓN POLÍTICA DE LA LXIV LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
PRESENTE.

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo; asimismo, con fundamento en los artículos 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala y 85 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, remito lo siguiente:

1. Dictamen con proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la desincorporación de diversos bienes muebles, propiedad del Congreso del Estado, del inventario que contiene el registro patrimonial correspondiente (expediente parlamentario número LXIV 217/2023).
2. Informe relativo al acuerdo por el que se tuvo por no presentada la denuncia de suspensión de mandato en contra de la Cuarta Regidora del Ayuntamiento de San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, que plantearon otras personas servidoras públicas de ese Municipio (expediente parlamentario número LXIV 023/2023).
3. Informe relativo al acuerdo por el que se tuvo por no presentada la solicitud de revocación de todas las actas de las sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Mazatecochco de José María Morelos, Tlaxcala, que plantearon los presidentes de Comunidad de la Segunda y de la Tercera secciones de ese Municipio (expediente parlamentario número LXIV 229/2022).

Ello es así, a efecto de que sean considerados en el orden del día de la próxima sesión ordinaria del Pleno de esta Soberanía.

Sin otro particular, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.